

Curso de posgrado sobre Derecho de las Sucesiones

Docentes coordinadoras: Guillermina Zabalza. María Victoria Schiro.

Carga horaria: 12 horas.

Modalidad de dictado: El curso tendrá lugar los días martes de 16 a 18 hs., en modalidad sincrónica a través de la plataforma Zoom. La exposición se prevé en un máximo de una hora y media, con un espacio de intercambio de media hora. Se remitirá a lxs cursantes el material sobre lo abordado en cada clase.

Fundamento y objetivos del curso: El presente curso se enmarca en el Proyecto de Investigación curso propone efectuar un recorrido teórico y práctico sobre el funcionamiento de las soluciones normativas que implican una expansión de la autonomía en materia de planificación sucesoria (presentes en las diferentes ramas del Derecho).

Evaluación: El cumplimiento del 80 % de asistencia a las clases previstas, otorga certificado de asistencia al curso. A quienes quieran acceder al certificado de aprobación, se les proporcionará una consigna y un plazo de entrega de la resolución de la misma.

Cronograma de Clases y docentes:

5/09: *Vocación sucesoria, relación afectiva y solidaridad.* Docente: Mariana Iglesias.

12/09: *Empresa familiar.* Docente: Diego Duprat.

19/09: *Cesión de derechos hereditarios y fideicomiso. Intersecciones posibles con el instituto de la mejora al heredero con discapacidad.* Docente: Carlos Hernández.

26/09: *El contenido patrimonial de los pactos de convivencia y su impacto sucesorio.* Docente: Adriana Krasnow.

3/10: *Concreciones prácticas del Derecho Sucesorio actual.* Docentes: Guillermina Zabalza, María Victoria Schiro

10/10: *La planificación patrimonial de la empresa familiar y el Derecho Sucesorio.* Docente: Victoria Pellegrini.

